



Movimiento Político Regional
UNIDOS POR SAN MARTÍN

MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL UNIDOS POR SAN MARTIN (MUSAM)

PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES-
JUANJUI
2019-2022

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Mariscal Cáceres –Juanjui, para el período 2019 – 2022 es la sistematización que el equipo técnico del Movimiento Político Regional *Unidos por San Martín* ha elaborado para orientar a la lista que presenta en la presente contienda electoral en las **ELECCIONES MUNICIPALES 2018**.

Este Plan de Gobierno persigue dos objetivos:

- a. Servir de Guía para el Gobierno Municipal que ejerza la Lista que presentamos.
- b. Cumplir con la exigencia que establece la normatividad vigente.

La metodología para la elaboración del Presente Plan de Gobierno ha sido la siguiente:

1. El equipo técnico en dialogo con los representantes de los diferentes sectores de la población ha identificado las diferentes necesidades a priorizar en la próxima gestión Municipal.
2. En reuniones políticas partidarias el comité ejecutivo provincial ha definido la misión y visión, así como se ha realizado un diagnostico estratégico.
3. Se ha definido los lineamientos del Plan de Gobierno Provincial así como priorizado Programas, Proyectos y Actividades para el ejercicio de gobierno.
4. Acorde con lo establecido por el Jurado Nacional de Elecciones se han formulado las propuestas de acuerdo a Políticas Global, Multisectorial y Sectoriales, teniendo en cuenta el **MARCO MACROECONOMICO MULTINUAL**

Nuestro Plan de Gobierno tiene en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030, articulándose con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado) de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres-Juanjui, teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo.

El Plan de Gobierno considera los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):

Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Eje 2 – Oportunidades y acceso a los servicios.

Eje 3 – Estado y gobernabilidad.

Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.



Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.

Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

El Movimiento Político Regional Unidos por San Martín es una organización política líder, humanista, de amplio valores y principios basados en la ética, moral y trabajo en búsqueda de la integridad y participación en el acción político con la población, las comunidades nativas e impulsados por un profundo amor por nuestra región San Martín.

El presente Plan de Gobierno será implementado por nuestra representación en el Gobierno Municipal de la Provincia de Mariscal Cáceres-Juanjui, en caso de ser elegidos por la población Mariscalence.

**PROVINCIA DE MARISCAL CACERES-JUANJUI
DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN**

I. DATOS INFORMATIVOS

REGION : SAN MARTIN
PROVINCIA : MARISCAL CECERES
DISTRITO : JUANJUI

II. CANDIDATOS:

ALCALDE : IMER IRENE SILVA
PRIMER REGIDOR : BEEN SADAD GONZALES CHAVEZ
SEGUNDO REGIDOR : EDGAR OSTOS PUERTA
TERCER REGIDOR. : PEDRO CARRANZA VELA
CUARTO REGIDOR : JORGE HOYLER MEDINA ALARCON
QUINTO REGIDOR : KATIA LUZ OLORTEGUI SILVA
SEXTO REGIDOR : REYNA ROSALIA CELINDA RODRIGUEZ TENAZOA
SEPTIMO REGIDOR : ARELI MARIA PEÑA GUERRA
OCTAVO REGIDOR : SEGUNDO MAURICIO SANGAMA SANGAMA
NOVENO REGIDOR : ABILIO SANGAMA AMASIFUEN

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Participar en las Elecciones Municipales del 07 de Octubre del 2018, contribuyendo al desarrollo de la democracia con los agentes participantes de la población, poniendo el gobierno al servicio de la población con un manejo eficiente de los recursos públicos, más y mejores servicios contribuyendo a elevar la calidad de vida de la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Fortalecer los espacios de participación ciudadana la elaboración de los presupuestos participativos y la fiscalización ciudadana.
- b) Desarrollar una gestión de puertas abiertas atendiendo las necesidades de la población en general.
- c) Mejorar los servicios de seguridad ciudadana.
- d) Hacer de la ciudad de Juanjui un lugar seguro, saludable y promoviendo la inversión privada.



IV. REFERENCIAS GENERALES.

4.1. DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

Distrito	:	Juanjui
Provincia	:	Mariscal Cáceres
Capital	:	Juanjui
Región	:	San Martín

4.2. FECHA DE CREACIÓN : 07/02/1866

DATOS DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES

Capital JUANJUI

Superficie 14,498.73 km²

Población: 50,668

Hombres 24,102 (53.437%)

Mujeres 21,002 (46.563%)

N° de distritos 5

ELECTORES ** 45,104 (Población Electoral al: 10/12/2017)

Alcaldes Distritales 4

Regidores Distritales 20

Fuente: Infogob /JNE

V. DIVISIÓN POLÍTICA

5.1 DISTRITOS

- JUANJUI
- CAMPANILLA
- HUICUNGO
- PACHIZA
- PAJARILLO

5.2 CENTROS POBLADOS

- CENTRO POBLADO DE JUANJUICILLO
- CENTRO POBLADO LA MERCED
- CENTRO POBLADO DE COSTA RICA
- CENTRO POBLADO DE DOS DE MAYO
- CENTRO POBLADO DE SION

VI. IDEARIO:

Somos conscientes que San Martín está lleno de potencialidades, su extensión de 51, 253.31 km² y su población estimada al 2014 por el INEI de 829,520 habitantes, son elementos para responder a las demandas de un mundo competitivo y globalizado, y convertir los retos que se plantean en oportunidades para avanzar en el desarrollo sostenible e irreversible de nuestra región.



Por ello afirmamos que las potencialidades de San Martín giran en torno a tres ejes principales: la Agricultura, el Turismo y la Infraestructura Vial, especialmente la que une el Pacífico con el Atlántico – la Carretera Interoceánica Norte.

Al respecto, en lo que concierne a la Agricultura, debemos tener en cuenta, que en éste sector somos el principal productor nacional de palma aceitera, representando, el 2012, al 77% de la producción nacional, con un total de 462,680 toneladas[1]; asimismo, en relación al cacao, seguimos siendo los primeros a nivel nacional, a razón que en el 2012, el 41% de la producción de grano seco de cacao provino de San Martín, es decir, más de 29 mil toneladas de cacao. En el 2013, por ejemplo, nuestras exportaciones en este sector alcanzaron un precio FOB superior a los 116 millones de dólares. De igual forma el café sigue liderando nuestra actividad comercial significando casi 90 millones de dólares. Otros productos como el cacao orgánico, el palmito, el tabaco y diversas variedades de aceite alcanzaron más de 26 millones de dólares.

VII. PRINCIPIOS

EL MOVIMIENTO POLITICO UNIDOS POR SAN MARTIN, es una persona jurídica de derecho privado y sin fines de lucro y se organiza de conformidad con la voluntad de sus integrantes y en concordancia a la legislación vigente. Se caracteriza por ser una organización política abierta e incluyente de carácter regional, que afirma una democracia participativa, sin discriminación étnica, de credo, procedencia, edad, género, nivel socioeconómico o de cualquier otro tipo. Funda su unidad en el Ideario de la organización y en la acción conjunta de todos sus integrantes, así como en el respeto irrestricto a los derechos humanos y tiene por ***principios, objetivos y visión, lo siguiente:***

- Construir cultura política en la ciudadanía y comunidades nativas de la región San Martín, como un nuevo modo de vida basado en el respeto y la armonía con la naturaleza.
- Respeto a la diversidad cultural e identidad de cada grupo social, en el marco de una sociedad de hombre y mujeres libres, solidarias; comprometidos con el desarrollo de la región.
- Fortalecer la democracia participativa, con iniciativa y presencia popular y la consulta ciudadana.
- Generar una nueva moral y ética de responsabilidad colectiva e individual para fortalecer el control institucional y social.
- Promover la práctica de la interculturalidad y el ejercicio pleno de la vida espiritual y cosmovisión de los pueblos indígenas, promoviendo dicha interculturalidad para el desarrollo social, económico y político.



- Por justicia social, reciprocidad, equidad, solidaridad, unidad, democracia, autodeterminación, identidad y lealtad.
- Practicar en el seno de nuestro movimiento la igualdad de derechos y deberes sin distinción de raza, sexo ni religión.
- Fortalecer el ejercicio de la política de gobernabilidad sustentado en la base del desarrollo de nuestras comunidades indígenas y no indígenas conectados con igualdad de oportunidades y distribución de los recursos de manera equitativa.
- Por la defensa de los recursos naturales y humanos, conservación del medio ambiente y biodiversidad, promoviendo su explotación racional y sostenido en beneficio de las comunidades.

VIII. VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El Movimiento Político Regional Unidos por San Martín es una organización política líder, humanista, de amplio valores y principios basados en la ética, moral y trabajo en búsqueda de la integridad y participación en el acción político con la población, las comunidades nativas e impulsados por un profundo amor por nuestra región San Martín.

La misión, la visión y los valores deben ser compartidos por todos nosotros.

Valores Individuales	Valores Organizacionales
<ul style="list-style-type: none">➤ Respeto.➤ Responsabilidad.➤ Creatividad.➤ Honestidad Personal.➤ Compromiso.➤ Lealtad.	<ul style="list-style-type: none">➤ Integridad.➤ Disciplina Laboral.➤ Cultura Emprendedora.➤ Identidad Institucional.

IX. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al 2022 la provincia de Mariscal Cáceres es una provincia moderna y segura, atractiva para la inversión privada generadora de puestos de trabajo, se ha contribuido a mejorar la infraestructura básica de transportes, saneamiento, salubridad e higiene y turismo; se ha disminuido la percepción de la inseguridad ciudadana por parte de la población, el gobierno local ha creado más y mejores servicios públicos logrando una gestión eficiente de los residuos sólidos, las organizaciones de la sociedad civil fortalecidas participan activamente en los espacios de participación ciudadana, la ciudad crece en armonía con su entorno social y ambiental, la inversión pública eficiente contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural avanzando hacia la superación de la pobreza.



X. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS (AL 2022)
DIMENSIÓN SOCIAL		
1.- Poca participación de la población en los espacios de participación ciudadana.	Fortalecer las organizaciones de base y los espacios de participación ciudadana.	- Organizar a la sociedad civil. - Respetar los acuerdos del presupuesto participativo.
2.- Poca atención a la educación, deporte y cultura. Pocos lugares donde se pueda practicar recreación activa y deportes	Mediante la gerencia de desarrollo social, crear planes específicos para atender las necesidades en el sector educación, fomentar el deporte y la cultura. - Acondicionar áreas para la práctica del deporte.	- Plan de acciones anual. - Definir una política deportiva en el distrito, participativo e inclusivo.
3.- Desinterés por parte del Gobierno Local para atender los problemas de salud, sobre todo aquellos relacionados con las enfermedades endémicas.	Elaborar planes de acciones en coordinación con el sector salud.	- Plan de acción anual y asignación de presupuesto.
4.- La inseguridad ciudadana.	Lucha frontal contra la delincuencia común. Contar con políticas claras sobre seguridad ciudadana fortaleciendo la participación voluntaria de los vecinos en las juntas vecinales y rondas campesinas, e implementar al SERENAZGO MUNICIPAL.	-Capacitar a los vecinos organizados en juntas vecinales y rondas campesinas. -Implementar el Servicio de Serenazgo. -Instalar cámaras de video vigilancia en lugares críticos.
5.- Proyectos Y/o actividades priorizados en anteriores reuniones de Presupuesto Participativo y no ejecutados;	Financiar algunas Necesidades y Proyectos con financiamiento a través del FONCOMUN.	Financiar Proyectos de Impacto Social.
6.- Inexistencia del Canal de Riego Agrícola de distrito de Pajarillo, Provincia de Mariscal Cáceres- San Martín	Gestionar ante el Gobierno Regional de San Martín la elaboración del expediente técnico y su ejecución del Canal de Riego Agrícola de distrito de Pajarillo.	Ejecutar la Obra antes de Finalizar el Gobierno Municipal.
DIMENSIÓN ECONOMICA		
1.- Somos una provincia productora de materia prima de origen agrario destinado a la agro exportación. No hay trabajos de industrialización para darle valor agregado a nuestros productos.	Realizar esfuerzos orientados a lograr la productividad del agro. Propiciar la industrialización de nuestros productos.	Apoyar a los productores organizados para que participen con éxito en los fondos concursables no retornables como Procompite, Agroideas, entre otros.
2.- Falta de seguimiento ante PROVIAS DESCENTRALIZADO la elaboración del expediente técnico y su ejecución del proyecto: "CONSTRUCCION DEL PUENTE TARATA SOBRE EL RIO HUALLAGA, EN LA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - SAN MARTIN" .	Hacer un seguimiento para la asignación presupuestal por parte de Provias Descentralizado para la: "CONSTRUCCION DEL PUENTE TARATA SOBRE EL RIO HUALLAGA, EN LA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - SAN MARTIN" .	Ejecución de la: "CONSTRUCCION DEL PUENTE TARATA SOBRE EL RIO HUALLAGA, EN LA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - SAN MARTIN" por parte del Gobierno Central (MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES)



3.- La ciudad crece en forma desordenada.	Ordenar el crecimiento de la ciudad determinando técnicamente la capacidad de uso de los suelos.	Crear el catastro Distrital de Juanjui
4.- Como provincia tenemos un gran potencial turístico, pero carecemos de infraestructura turística y hotelera.	Orientar esfuerzos orientados a poner en valor nuestros sitios turísticos y propiciar la inversión privada orientada al rubro turístico	-Firmar convenios y hacer alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas. -Hacer reformas en la estructura tributaria municipal.
5.- Falta de una vía de evitamiento para la ciudad de Juanjui	Elaboración del expediente técnico del proyecto: VIA DE EVITAMIENTO DE LA CIUDAD DE JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CACERES – SAN MARTIN.	Presentación antes Ministerio de Transporte y Comunicaciones el Expediente técnico del proyecto y su pronta ejecución de la obra
6.- Falta mejoramiento de las vías urbanas de transitabilidad en la ciudad de Juanjui	Seguimiento del expediente técnico del proyecto	Ejecución del proyecto de mejoramiento de las vías urbanas de transitabilidad en la ciudad de Juanjui
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
1.- Botadero Municipal en pésimas condiciones sanitarias lo que urge la Construcción de un Relleno Sanitario.	Proyecto de: MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIAPES, que incluye: Construcción de Relleno Sanitario, Adquisición de 2 Volquetes 15m3 en Óptimas Condiciones, y barredores Eficientes	Construir un Relleno Sanitario Moderno bajo los parámetros del Ministerio del Ambiente.
2.- Las calles se encuentran en mal estado perjudicando a los vecinos y propietarios de vehículos motorizados.	Fortalecer y modernizar el proceso de ordenamiento y desarrollo urbano, ejecutando obras destinadas a mejorar la condición de transitabilidad de las calles de la ciudad de Juanjui.	Asfaltar el 100% de las calles de la ciudad de Juanjui al 2022
3.- Falta de Construcción de Trochas Carrozables, Mejoramientos y mantenimientos de los Caminos Vecinales a los centros de producción	Construcción de Trochas Carrozables en la Provincia de Mariscal Cáceres, Rehabilitación, Mejoramientos y Mantenimientos.	Ejecución de Proyectos de Trochas Carrozables, Caminos Vecinales que Permitan Unir Centros de Producción y Sacar los Productos de los Lugares más alejados de la Provincias, Disminuyendo los costos de Transporte, Generando mayor rentabilidad al Poblador.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
1.- Poca participación de la sociedad civil en la formulación del presupuesto participativo.	Elaborar estrategias de participación de las organizaciones de la sociedad civil en la formulación del presupuesto participativo municipal.	Respetar y cumplir con los acuerdos asumidos en los talleres de formulación del presupuesto participativo.
2.-Bajo nivel técnico y profesional en la administración municipal		Emitir las disposiciones pertinentes



	Capacitar a los funcionarios y servidores públicos en temas de Gestión Municipal	
3.- Deficiencia en los servicios municipales	Modernización de la estructura orgánica municipal y de las comisiones de regidores	Expedir ordenanza municipal

XI. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

El Movimiento Político Regional Unidos por San Martín, de llegar a ser Gobierno Local, realizará una política de puertas abiertas para que el ciudadano pueda acceder a la información pública municipal.

Se mejorará el sistema de información mediante el portal de transparencia institucional y se realizarán audiencias públicas semestrales de rendición de cuentas siguiendo una metodología que posibilite la participación de la sociedad civil organizada, y se informará todo lo actuado en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres-Juanjui.